

EDICION DE 14 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Condecorados ayer el Almirante Train y oficiales de División Naval Norteamericana

LA CEREMONIA EN EL SALON ROJO DE LA CANCELLERIA

HOY LOS DISTINGUIDOS MARINOS SERAN RECIBIDOS POR S. E.

VISITA A TALCAHUANO

Objeto de diversas atenciones ha sido desde su llegada a nuestra capital, el comandante en Jefe de la División Naval Norteamericana en el Pacífico Sur, Almirante señor Harold T. Train.

EN LA CANCELLERIA Ayer, a las 11.30 horas, acompañado de los Embajadores de Estados Unidos en Chile Mr. Claude Bowers y de Chile en Panamá señor Héctor Muñoz Pumarino, de los capitanes de Navío Ellas Stone y Stanley Norton y de su Ayudante Teniente señor David Mac Millan, el Almirante, señor Harold G. Train practicó una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores señor Joaquín Fernández Fernández, quien le recibió en el Salón Rojo de la Cancillería acompañado del Sub Secretario de Relaciones don Marcelo Ruiz Solar, del Jefe del Protocolo y altos funcionarios de la Cancillería.

CONDECORACIONES

En esta oportunidad el Canciller hizo entrega al Almirante Train de la condecoración de la Orden Al Mérito en el grado de Gran Oficial; condecoró asimismo en el grado de Comendador a los capitanes señores Stone y Norton y en el grado de Oficial al Teniente Ayudante señor Mac Millan.

En representación de los distinguidos visitantes pronunció un discurso de agradecimiento, el Embajador señor Bowers.

VISITA DE CORTESIA

Con anterioridad a su visita al Canciller, los distinguidos huéspedes efectuaron visitas de cortesía al Ministro de Defensa Nacional, señor O. Escudero Oíarola y al Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante señor Víctor Merino Bielich.

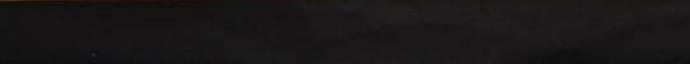
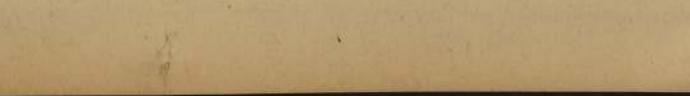
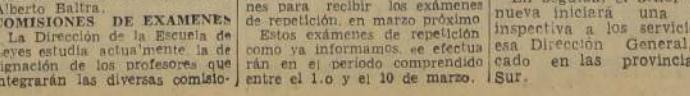
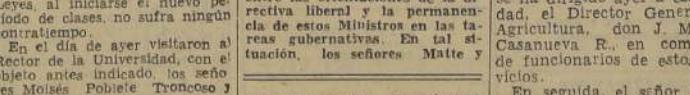
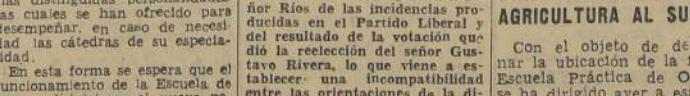
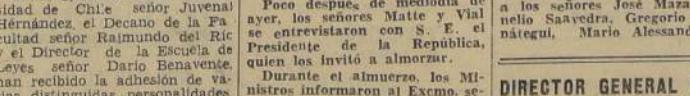
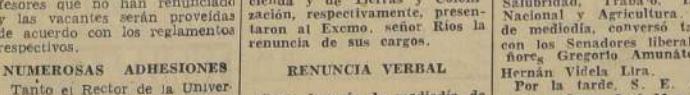
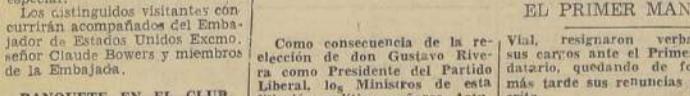
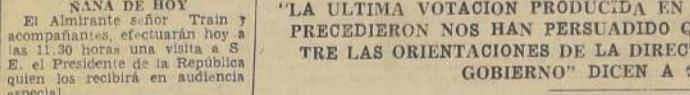
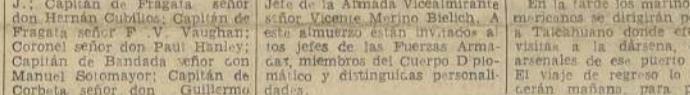
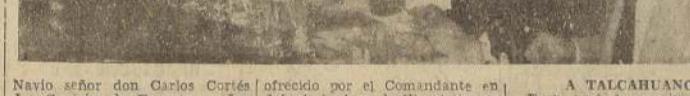
ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Poco después de mediodía, los distinguidos marinos visitantes concursaron a un almuerzo en la Embajada de Estados Unidos ofrecido por el Embajador señor Bowers y al que asistieron altos jefes de la Armada Nacional.

Anoche, el Almirante Naval a la Embajada de Estados Unidos Capitán de Navío Mr. Joseph Rockwell les ofreció una comida en la sede de la Embajada, a la cual concursaron altos jefes y distinguidos personalidades.

El almuerzo de ayer, ofrecido por el Embajador Excmo señor Bowers concursaron las siguientes personas:

Almirante Harold Train; General de División señor don Oscar Escudero Oíarola; Vicealmirante señor don Vicente Merino; General de División señor don Arturo Espinoza; Vicealmirante señor don Emilio Daroch S.; Comodoro del Aire señor don Oscar Herreros Walker; Coronel señor don Milicitudes Contreras M.; Capitán de Navío señor don Horacio de la Fuente V.; Coronel señor don Wendell G. Johnson; Capitán de Navío Ellas Stone; Capitán de Navío señor don José P. Rockwell; Capitán de



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SITIOS

CON SOLO \$ 7,500 AL CONTADO. — Aproveche esta única y efectiva oportunidad de adquirir un sitio en el sector que será uno de los más elegantes y residenciales del Barrio Alto, el que se encuentra ubicado al norte del Primer Sector de Los Leones Sur, o sea, emplazando con la Población Banco de Chile (Avda. Bolívar) y a tres cuadras de la Avda. Bilbao, y cuyos trabajos de urbanización y pavimentación ya se han iniciado. — Hay sitios de 300 a 900 m². de superficie. Sus precios se pagan en cuatro cuotas semestrales: los de 30,000 pesos, con sólo \$ 7,500 al contado: de \$ 40,000, con sólo \$ 10,000 al contado, etc.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
SECCION CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FABRICADORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE OFRECEMOS LOS SERVICIOS TELEFONICOS PARA LOS DIAZ DOMINGOS Y FESTIVOS SE RAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Comercio	Fono N.º 82236
Dirección	82242
Subdirector	82257
Gremios	60501
Aviación Civil	67036
Portería	82229
Cables	82222
Crónica	82224
Denoticias	82225
Editorial	82226
Fotografía	82216

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Bienes raíces.
4.—Neumáticos, accesorios y garajes.
5.—Arriendos buscados.
6.—Arriendos ofrecidos.
7.—Casas, oficinas y oficinas.
8.—Departamentos y oficinas.
9.—Locales, oficinas.
10.—Albarcas, comestibles y frutas del país.
11.—Frutas y plantas.
12.—Alquileres turismo y veraneo.
13.—Diseños.
14.—Educación.
15.—Fotografía, cine y artículos científicos.
16.—Gastronomía.
17.—Operaciones buscadas.
18.—Operaciones ofrecidas.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes y bares.
20.—Habientes derechos de construcción.
21.—Máquinas y artículos.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Máquinas, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Nociones y instalaciones.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Produtos alimenticios.
32.—Repuestos automotrices.
33.—Casa y chaleco.
34.—Quintas y silos.
35.—Parejas, chaquetas y fundos.
36.—Repiedades venden.
37.—Propiedades públicas y particulares.
38.—Radios e instrumentos de música.
39.—Remates voluntarios.
40.—Sastrería y laderas.
41.—Talleres y carpinterías.
42.—Juguetes.

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARERIA "EL RECORD"

SAN DIEGO 1181

FERIA MATADEO N.º 47

POBLACIÓN 1249

2748

CIGARERIA

SAN PABLO 2258

PELUQUERIA

MARCOPO 2674

1944

PROVINCIA 1340

PASTELERIA CHILE

IRABARNA 2897

frente Teatro HOLLYWOOD

BORDEAUX 1000

RECOHITA 794

PELUGUERIA

DOMINICA 225

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 810

LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 15

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES,

platino, oro, plata compramos su

permas cualquier oferta

Bilbao 1181

31 En.

1.—CASA REAL!!! ORO JOYAS,

compramos transformaciones. Com-

pañía 1022 frente Teatro Real Fo-

no 65550.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES,

platino, oro, plata compramos su

permas cualquier oferta

Bilbao 1181

31 En.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18

kilates, pulseras, grabadas donde

quieras. San Diego 1800 Releja-

31 En.

A los Fabricantes de Calzado

SE LIQUIDAN 30 000 KILOS DE CONTRAFUERTE PUNTAS DURA Y PLANTILLAS DE DESCARNADURA

Sueleria SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
Teléfono 91337

15-en.

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 1/8 Y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179

12.—Compras y ventas

11.—COMPRORAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos usados — Banderas 86

31 En.

BRILLANTES, JOYAS, RO

lotos, joyas, cuartos, ofertas, Abumara 88, esquina de Nueva York

31 En.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES, joyas oro, platino. Precios inapropiados Kardonsky Estado 284

31 En.

11.—NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS FA. Firma Sostin Nueva York 61

31 En.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLA.

Uno, plata, monedas antiguas, col-

pramos, superando cualquier oferta

Banderas 86 — Casilla 4693

17 En.

15.—Educación

ESCUELA TECNICA FRANCESA, CUBA

ro rápidos verano. Matrícula abierta. Mme. Jeanne Flory, Directora. Edificio

Edificio París, Bulevar Avenida, ofi-

cina dental, lechería, bordados, mo-

do infantil, peluquería completa, me-

cánica dental. Internado. Diplomas va-

lides. Molina 34 — Casilla 4693

17 En.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO

Santo Domingo 1397, Cursos: computa-

ción, Comercio, Dactilografía, Telegra-

fía, Correos, Confección, Peluquería, Ma-

nucratura. 14 En.

CURSOS COMPLETORES: COMERCIO,

CONTABILIDAD, INGENIERIA, REDES

OFICINA, DIRECCIONES, RECLAMOS, RE-

PARADAS, OFICINAS, ESTUDIOS, 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

Primeras Clases. Treinta años funda-

cionadas. Mejor precio. Oficina 1397.

Edificio Centro Cultural. 15 En.

1.—TRIUNFO UD. "CURSOS VERANO".

Matrícula abierta. Edificio Poliforum

Villa Olímpica. Teléfono 2300. Recomendaciones oficiales. Supremo Gobierno.

<p

TOTALMENTE DESPACHADO EL PROYECTO DE PREVISION DE IMPONENTES PERIODISTAS

EL SENADO APROBO TAMBIEN AYER LOS PROYECTOS QUE INTERESAN A LA FUERZA AEREA Y AL PERSONAL DEL HOSPITAL MILITAR.—VOLVIO A SER PLANTEADA LA CUESTION RELATIVA AL PAPEL PARA LOS DIARIOS

En su sesión de ayer, el Senado se ocupó de las siguientes materias:

COMODORO DEL AIRE. — Fue aprobado el proyecto que nombra una plaza en la Fuerza Aérea Nacional.

También se aprobó el que crea la especialidad de oficiales técnicos ingenieros de esta misma rama.

HOSPITAL MILITAR. — Se aprobó la incorporación de personal sanitario en la planta civil del Ejército.

PAPEL PARA DIARIOS. —

El señor Eleodoro Gómez informó sus observaciones sobre este grave problema.

PROYECTO DE PERIODISTAS. — El Senado acordó no insistir en las modificaciones que anteriormente había introducido en el proyecto sobre previsión social de los trabajadores de la prensa y que la Cámara de Diputados rechazó.

Entre estas modificaciones, se hallaba la supresión del artículo 8.º del proyecto de la Cámara, por el cual se establecía la compatibilidad entre la indemnización por años de servicio y la jubilación. El Senado necesitaba los dos tercios de los senadores presentes para insistir en la supresión de ese artículo. La votación dio el siguiente resultado: 11 votos por la supresión; 11 por que se mantenga el artículo; 2 abstenciones y 4 pareos. En consecuencia, quedó establecida la compatibilidad.

El proyecto será enviado hoy a la Cámara, para que ésta lo remita al Presidente de la República.

PARTIDO RADICAL

JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO. — Se cita en carácter de urgente a las siguientes comisiones de la Junta Provincial Radical en su reunión de Hoytana 633 a las 19 horas de hoy.

Comisión: Legislación y Reglamentos; Acción Política y Propaganda; Estudios Políticos; Comisión Funcional y Sindical; Labor Parlamentaria; Educación; Subsecretaría; Defensa Nacional; Asistencia y Salud; Asistencia Social; y Municipal.

ASAMBLEA RADICAL MAESTRANZA. — Cita a sesión para hoy, a las 19.30 horas. Tabla: Convención de Concepción.

ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI. — Por acuerdo de la Asamblea, se convoca una reunión extraordinaria para hoy, a las 18.30 horas, en primera citación y a las 19 horas en segunda citación, con el número que asiste, para tratar la siguiente:

1.º Correspondencia pendiente. 2.º Elección de un representante de la Comisión Electoral a un subrogante de esta misma Comisión, mientras dure la ausencia del titular.

3.º Nombramiento del Comité que asistirá a la mesa a la Comisión Electoral, en los trabajos electorales para elección de regidores.

4.º Fecha de proclamación de los candidatos a regidores de la Asamblea, señores Enrique Acevedo y Acevedo y Nicolás Fuenzalida Valdivia.

Recesos de la Asamblea hasta el sábado 12 de febrero.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEXTA COMUNA. — Por resolución de la Junta Provincial, la Asamblea Radical de la Sexta Comuna elige hoy a las 19.22 horas, defensor del Pueblo, a su secretario. Asistirán al acto el Secretario Villalba y el Comité Radical de Santiago. Pedro Aguirre Cerda, reinaugura hoy sus actividades ordinarias, a las 19.30 horas.

1.º Recesos de la Asamblea durante la fecha de vacaciones. 2.º Instrucciones a los delegados ante la Convención.

JUVENTUD RADICAL PRIMERA COMUNA. — Desde un receso de más o menos un mes que se ha declarado con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, la Juventud Radical de Santiago, Pedro Aguirre Cerda, reinaugura hoy sus actividades ordinarias, a las 19.30 horas.

En primer término se analizarán las actuaciones de las Mesas Directivas y se aprobarán las instrucciones de este último año.

REUNION DE HOY DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

A las 12 horas de hoy, en la sede de la Junta Central Radical, se reunirá la Alianza Democrática para iniciar el estudio de las elecciones de regidores de abril próximos.

Se pronunciará que deberán concursar todos los representantes de este organismo.

PARTIDO DEMOCRATICO

JUVENTUD DEMOCRATICA. — El viernes 14, a las 21.30 horas, sesionará la Junta Nacional con los delegados de todo el país, presidida por el Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Democrática.

En esta sesión el presidente dará una cuenta política y los secretarios Regionales rendirán cuentas de sus trabajos para las elecciones municipales.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Con toda oportunidad se dará a conocer el local y hora en que se celebra a efecto este significativo acto de unidad.

Lo comunita, si endosadas las tablas de 19 a 20 horas, en Santo Domingo 1277.

CONVENCIÓN DEMOCRATICA DE CONCHALI. — Cita a reunión senatorial el viernes 13, en Nuevo 102, a las 21 horas.

Los señores Soto y Benjamín 20, Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

Y a las 22 horas las gabinetas

de los señores Sergio Soto y Benjamín 20. Aguayo, actuales candidatos oficiales del Partido Democrático en las próximas elecciones a diputados de Santiago, y de los dirigentes regionales que se encuentran en Santa Cruz con motivo de un llamado regional.

EN EL HOTEL CARRERA.



Manifestación de despedida de soltera que un grupo de sus amigas ofreció ayer en honor de la señorita Sylvia Honorable P.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Angelica, hija de Waldo Godoy Jamillo y de Mercedes Oyarzún Barrera.

Fueron sus padrinos José Pérez M. y Leonora Barrera G.

TERMAS DE TOLHUACA:

Se encuentran pasando una temporada en las Termas de Tolhuaca, las siguientes familias:

Dr. Muñoz Pal, señora e hijo, señor Isaac Lennetz y señora, señor Alfredo Tam, señor Cosme Z. Lukšic, señor Carlos Flato, señor Ernesto Davies y señora, señor Federico Schwarzenlander, señor Juan Costa, señor Juan Bta. Dayherald, señor Jenaro Laguel, señor Isaac Varschawski, señor León Sougaret, señor Rodolfo Fiedjet y señora, señor Edmundo Calatorao y señora, señor Antonio Teieches, señora Marcel Domínguez y señora, señor Pablo Lutz y señora, señor Humberto Casanova, señor Fco. de la Puent, señor Juan Bta. Duhart, señor Elias Gelsterstein y señora, señor Juan Widmer, señora e hija, señor Eleazar San Martín, señor Luis Dauvin y señora, señor Dolores Ramírez, señora Felicinda Campon y amiga, señora Enrique Reillan, señor Ernesto Creed, señor Juan Zafra, señor Uldérico Chate y familia, señor Osvaldo Hunrich y señora, señor Juan Lamarr, señor Demetrio Hales, señor Solv. M. Worcott, señora Laura de Nelson, señora Samuel Guelfenbein y señora, señora Oscar Fernández y señora, señor Carlos Bravo P. de Leon, señor Faustino Mosso, señor Fco. Burrull, señora e hijo, señor José Chain y familia, señor Allende y familia, señor Luis Reyes e hijos, señor G. Santelices, señor Alfonso Santa María y familia, señor Leopoldo Schmidt Rau y señora, señor Julio Facuse y familia, señor Jorge Hasfure Halabí y familia.

PEÑAFLOR

VENDO o ARRIENDO ES-
PLENDIDA QUINTA

11 MIL METROS
TODA PLANTADA
BUENA CASA
TELÉFONO 89472

NACIMIENTOS
Ha nacido Olga Ximena hija del señor Raúl Guzmán V.

El Sábado 15
TERMINAN LAS OFERTAS DE LA GRAN

LIQUIDACION

SEMESTRAL

Gath & Chaves

LOS PRECIOS SON MUY REBAJADOS

APRESURE SUS COMPRAS

CONSTRUCTOR

para edificar tres casas intermedio Caja Nac. de EE. PP. y Periodistas

NECESITAMOS

DIARIO "LA NACION", CONTADURIA

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Pasan la temporada veraniega en Algarrobo don Gustavo Monckeberg.

—De cuidado en la Clínica Santa María don Jorge Lavanderos Eyzaguirre.

—En Viña del Mar han regresado por avión don Gustavo Monckeberg Barros señora Victoria Balmaceda de Monckeberg e hija.

—A Valparaíso la señora Ana Court de Cerda y la Sra. Sara Court Aylwin.

—En Viña del Mar pasan la temporada veraniega don Ernesto Barreda, señora Elena Fabres de Barreda y familia.

Se encuentran veraneando en la Hostería "El Cortijo", ubicada en La Obra, en el Cañón del Maipo, las siguientes personas:

Señora Susana Navarro de Pereira e hijo Isaac; señora Lucia Hidalgo de Gautier e hijo Héctor; señoritas Adriana Sáenz Jiménez, Marieta Gajardo Bastías y Perla Sáenz Jiménez, y los señores Fernando Hidalgo Fernández y Luis Azúa Walsh.

BORDADOS
A MAQUINA:
MANTELERIA
VESTIDOS
Insignias y Monogramas.
ECHAURREN 560 D.

PRECIO AL PUBLICO:

CLASE EXTRA-GARANTIDA

\$ 32.00 EL KILO

EN ENVASES DE 1/8 DE KILO A:

\$ 4.00 EL PAQUETE

Pídala al teléfono 93056

MANTEQUILLA**CENTRAL DE LECHE**

será atendido inmediatamente

"CHILE" S. A.

SALAS ERRAZURIZ 2940 — SANTIAGO

TERMAS de CAUQUENES

El Domingo 9 del corriente se produjo un incendio en terrenos cerca del Parque de estas Termas que redujo a cenizas una hectárea de plantaciones.

Este accidente fué debido a que unos paseantes hicieron fuego para cocinar.

En atención a ésto y a que los concurridos a este paseo no ponen el debido cuidado para evitar estos riesgos se prohíbe terminantemente el ingreso a dicho parque.

LA ADMINISTRACION.

ZOQUETES

Y CALCETINES PARA CABALLEROS

LIQUIDACION DE FIN DE AÑO.— (Venta mínima: una docena) DE FANTASIA, EL PAR \$ 3.90, \$ 4.90, \$ 5.90, \$ 6.90, \$ 7.90,

\$ 8.90 y \$ 10.—

FABRICA: BELLAVISTA 0503 — Final carros 9 y 10

Don Ramón León Palma.-

Ha fallecido repentinamente el señor Ramón León Palma, prestigioso agricultor del departamento de San Carlos y estrechamente vinculado a distinguidas familias.

Esplor culto acrecentado en sus viajes por Europa y de Estudios en la Universidad de Gante, en Bélgica, cuantos le conocieron apreciaron en él su agradable e interesante personalidad.

En el Gran Hotel Termas de Puyehue.

Numerosas son las personas que se encuentran pasando una temporada de vacaciones en el Gran Hotel Termas de Puyehue. Anotamos entre otras las siguientes:

Señor Nicolás Flaño y señora Laura Calderón de Flaño; señor René Bonnefont y señora, señor Arturo Arrigoriaga, señor Lorenzo Rivas y señora Rafaela de Rivas; señora Alda C. de Gandini, señora Sara Gandini, señor José Noseda, señora Irma de Noseda, señora María Noseda, señor Fernando Noseda, señor Flaminio Zambrano, señora Irma de Zambrano, señor Hernán C. Zambrano, señor Alberto Gutiérn, señora Betty Hasson de Gutiérn, señora María Luis Bellido y señora, señor Claudio Díaz, señora Lucero Villar de Díaz, señora Victor Matelich, señora Ester Letelier de Matelich, señor Fernando Zúñiga y señora, señor Bouthenig y señora; señor Raúl Katz y señora Lucia Ries de Katz; señor Benjamin Bercovich, señora Aida Weinstein de Bercovich, señor Arturo García y señora Rosa Grau de García, señor Héctor Mujica López, señora Teresa Mujica de Mujica, señor Renato Sánchez Errázuriz, señora Isabel Pereira de Sánchez, señor Vladimiro de Kartzov de Portales, señor Alfredo Vilensky, señora Graciela Wainer de Vilensky, señora Fanny Vilensky, señor José Schmit, señora María Donoso de Schmit, señoritas Isabel y Ana Montes, señor Adolfo Wainer, señora Normann de Wainer, señor Carlos Echeverría Reyes, señoritas Ana y Adriana Echeverría Reyes, etc.

Matrimonios.-

Circulan las siguientes invitaciones:

Alvaro González Aguirre y María Martínez de González participan a Ud. el matrimonio de su hija Alicia con el señor Enrique Munita Silva que se efectuará privadamente el día 15 del presente mes.

Santiago enero de 1944.

—Rafael de la Barrera Olivares y Rosa Cotapos Baeza participan a Ud. el matrimonio de su hija María R. de la Barrera Cotapos con el señor Renato Lewin Campaña y tienen el agrado de invitarlo a la ceremonia religiosa que se celebrará en la capilla de los RR. PP. Franceses el sábado 15 del presente mes.

Santiago, enero de 1944.

—Se ha concertado el matrimonio de la señora Josefina Correa Zegers con el señor Alberto Marin Bravo.

—En Buin ha quedado concertado el matrimonio de la señora Violeta Baeza Harris con el señor Hernán Orbeta Santander.

Hizo la visita de estilo la señora Blanca Santander vda. de Orbeta.

El domingo 9 del presente contrato matrimonio en la Iglesia Parroquial de la Catedral, el señor Carlos Schaper Echeverría con la señora Josefina Matelina Guerra.

—Ha concertado su matrimonio la señora Lucía Moraga Valdivia, con el señor Sergio E. Mardones Vignes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hicieron la visita de estilo

Se hallaba unido en matrimonio a la señora Rebeca Cisneros Holley, en cuya unión formaron un hogar respetable y de ejemplificadoras virtudes.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa en su casa habitación, calle Manuel Montt, 2150.

Montt, 2150.

En el Carrera.-

El señor Ernesto González y señora serán festejados por sus relaciones hoy en la noche con una comida, con motivo de su próximo viaje a Lima, donde ha sido trasladado como Gerente de la International Machine Business Co. Las adhesiones se reciben hasta las 18 horas, en la Caja Central del Hotel, Tenida de calle.

—Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá mañana un té en honor del doctor Lister Rossel y de la señora Clary Gibson. Las adhesiones se reciben hasta mañana a las 16 horas en la Caja Central del Hotel.

—Santiago enero de 1944.

—Se ha concertado el matrimonio de la señora Josefina Correa Zegers con el señor Alberto Marin Bravo.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré Reyes.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Vignes vda. de Mardones.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señora Ana Espinoza de Santa María con el Teniente de Ejército señor Sergio Cabré

128 AVIONES ALEMANES DERIBADOS SOBRE EL REICH

La acción fué realizada por la Fuerza Aérea de Estados Unidos

PROFUNDA INCURSION DE 700 BOMBARDEOS

Destruídas dos plantas de montaje de aviones de guerra

LONDRES, 12. — (U. P.) — Probablemente la más grande flota de bombarderos pesados norteamericanos, integrada por 700 máquinas, y con toda seguridad una cantidad similar de cazas, se anotó ayer martes una de las más sobresalientes victorias de toda la guerra contra el enemigo, tanto por los daños causados como por la destrucción de aviones enemigos, con la pérdida de un total inferior al diez por ciento de los bombarderos participantes.

Un comunicado del comando aéreo norteamericano reveló que 59 bombarderos y cinco cazas de la Luftwaffe fueron derribados, contra Berlin; así el enemigo perdió de maneras solamente destruyeron más de 100 aviones de combate nazis, y los cazas otros 28 — operaciones que se contrastaron "con excepcionales resultados" en las más profundas plazas de montaje de aviones de la Luftwaffe; una en Oberschleben, dedicada a la fabricación de los Focke-Wulf-190, otra en Halberstadt, donde se montan Ju-88, y la tercera en Brunswick, destinada a la producción de los famosos Messerschmitt-110. Además, fueron atacados otros objetivos secundarios no especificados.

Oschersleben había sido atacada recientemente con Kassel el 28 de julio de 1943; de ese raid no regresaron 23 fortalezas y un caza; Halberstadt y Brunswick han sido atacadas ahora por primera vez en el curso de la guerra.

El mayor número de fortalezas perdidas por los norteamericanos se había registrado en el ataque a Schweinfurt el 14 de octubre pasado, ocasión en que 66 bombarderos no regresaron, en el doble ataque a Schweinfurt y Erenburg, el 17 de agosto, se perdieron también 59 bombarderos, como aver.

Los cazas norteamericanos que acompañaron a las fortalezas en sus ataques, rindió ayer en su más profunda penetración en Alemania; participaron los tipos ya conocidos Thunderbolt y Lightning, y formaciones de un nuevo tipo no especificado.

Algunos vieron un comunicado ha dado la cifra de 700 bombarderos como participantes en una sola acción; estas máquinas rompieron la primera línea de la defensa alemana, formada por Messerschmitt, Junkers, Focke-Wulf para llegar hasta los objetivos principales, y en comparación con las cifras anteriores, perdidas que la Luftwaffe tuvo para llegar a los aliados en el segundo frente con las máquinas perdidas.

ALTA VOLATILIA A LOS AMERICANOS

A pesar de la pérdida de 50 bombarderos, el balance final del ataque muestra un saldo enormemente favorable para los norteamericanos, pues mientras éstos perdieron 100 aviones, los alemanes repartieron las plantas destruidas y reemplazaron las 128 máquinas perdidas. Las bajas en las tripulaciones se consideraban, por otra parte, como pequeñas, en comparación con las cifras anteriores, perdidas que la Luftwaffe tuvo para llegar a los aliados en el segundo frente con las máquinas perdidas.

LEY SOBRE TRABAJO NACIONAL PIDE ROOSEVELT AL CONGRESO

WASHINGTON, 12 (U. P.) — Ambas ramas del Congreso se ha enviado ya el proyecto de legislación sobre el servicio nacional, de acuerdo con el cual serían conscriptos obligatoriamente con ciertas excepciones, todos los hombres de 18 a 64 años de edad y las mujeres de 18 a 49 años. Las personas conscriptas decidirán voluntariamente si se encargarán o no de las unidades armadas.

El presidente del Congreso de Organizaciones Industriales, Phil Murray, anunció su decidida oposición al proyecto, y lo mismo ha hecho el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, William Green, por lo que ambos han sido invitados por el Presidente Roosevelt a visitar la Casa Blanca, para discutir personalmente el asunto de la conscripción obligatoria para el trabajo.

Según declaraciones de Murray, "aparte de los males inherentes de la tentativa de recurrir al trabajo obligatorio, la solución buscada para el problema del trabajo mediante la ley del servicio nacional es inefectiva, y en realidad encierra el peligro de que se compleje todavía más nuestra situación en materia de potencial humano, al intentar ayudar a solucionarla."

A su vez el presidente de la Federación de Organizaciones Industriales, Philip Murray, se dirigió a visitar al Presidente Roosevelt en compañía de Murray, declaró que la conscripción del trabajo no logrará impedir las huelgas ni resolverá los problemas del potencial humano, denunciándola al

SENADOR CABOT-LODGE puso en tela de juicio esta afirmación pero añadió que si efectivamente la situación del potencial humano va a ser más grave, entonces el proyecto de ley debe ser estudiado con la mayor atención. Por su parte los senadores Downey y Revercomb destacaron la declaración del Presidente Roosevelt, de que no cabe aprobar la conscripción del trabajo a menos que sean logrados los otros cuatro objetivos que señala en su informe: la estabilización de los precios de los alimentos, voto para los soldados, un proyecto de energéticos impuestos y estabilización de los precios.

El número de los diplomáticos es de 20 y los refugiados chilenos 32. Entre los chilenos se cuentan el Embajador señor Tobias Barros, último representante de Chile en Alemania.

Los refugiados estaban en Alemania y Francia y fueron canjeados en Portugal por ciudadanos alemanes en Chile. Los viajeros chilenos serán recibidos por miembros de la Embajada de Chile en esta capital y se les prodigarán paseos, visitas a los casinos, etc.

El Cabo de Hornos continúa viaje el próximo sábado en la tarde a Buenos Aires, desde donde los chilenos seguirán por el tren internacional a Santiago.

LICORES DESPOUY & CIA DE ALTA CALIDAD

DETALLE

DETALLE

DETALLE

DETALLE

DETALLE

DETALLE

DETALLE

DETALLE

El Pireo devastado en una doble incursión aérea aliada



Vista parcial del puerto del Pireo

PRIMEROS DETALLES DE LA EJECUCION DE CIANO Y DE BONO

FRONTERA SUIZO-ITALIANA, 12. — (U. P.) — Los primeros detalles de la ejecución de los más prominentes lugartenientes de Mussolini en la época del fascismo en Italia, llegados hoy aquí, revelan que Ciano fué fusilado el martes por la mañana después del mariscal De Bono, Pareschi, Gottardi y Marinelli, quienes a su vez lo fueron en ese orden.

Exactamente a las 9 horas de ayer cuando se lo notificó que era condenado a muerte: "Y así va a terminar mi carrera". Marinelli se desmayó.

Se ha sabido que Cianelli, ex-ministro de Agricultura de Mussolini, fue ejecutado sólo a prisión perpetua debido a que se "arrinvió" de haber votado contra Mussolini.

Ha declarado que la revuelta contra Mussolini fué personal y no contra el régimen, y que Claudio Goria y Bottai perdieron la esperanza de formar un trionvirato que gobernaría al país.

Otras fuentes han declarado que no hay dudas que la ejecución de los sacerdos sea obra de la mano de los alemanes ya que es bien conocido que los nazis apuntaron a Ciano y que durante largo tiempo mientras estaba Mussolini en el poder, buscaron los medios de eliminarlo del gobierno.

DETALLE

SENADO

SESION 23.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1944
— (ESPECIAL). — (DE 15 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SR. FLORENCIO DURAN BERNALLES

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores (don Luis A.), Cruzat, Errázuriz (don Matamadure), Guzman (don Eleodoro E.), Jirón, Laferte, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Moller, Muñoz Cornejo, Opazo, Ortega, Rodríguez de la Sotta, Walker y el señor Ministro de Defensa Nacional.

CUENTA

Se da cuenta:
1.º—De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los cuales solicita el acuerdo constitucional necesario para autorizar los siguientes ascensos:

A vicealmirante de la Armada Nacional al contralmirante señor Juan A. Rodríguez Sepulveda.

Al capitán de navio de la Armada Nacional, al capitán de fragata señor Gustavo Virgilio Aguirre.

Pasaron a la Comisión de Defensa Nacional.

2.º—De un oficio del señor Ministro de Agricultura, en que contesta las observaciones formuladas por HH. SS. Barroso, del Pino y Urrejola, referentes a impedir la propagación de la fiebre aftosa en el país y a que se ordene una investigación acerca de los costos del hilo sisal, para evitar una posible especulación.

Se manda poner la disposición de los señores Senadores.

AUMENTO DE UNA PLAZA DE COMODORO DEL AIRE

—Se discute en general y particular este proyecto.

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.) observa que si bien la Comisión de Defensa Nacional del Senado no ha emitido informe, en realidad el ministerio del Ejecutivo explica las razones principales que justifican la creación de la nueva plaza que se propone. En apoyo de su afirmación, comenta algunos párrafos del referido mensaje, y hace notar que en el Presupuesto de la Subsecretaría de Aviación figuran varios comandantes de grupo, que han cumplido con todos los requisitos establecidos para el Comodoro del Aire y que de hecho desempeñan esas funciones, pese de lo cual no pueden ganar el mayor sueldo que por derecho les corresponde, por falta de las vacantes necesarias. Termina expresando que el proyecto en debate soluciona síquiera en parte el efecto, al crear una plaza más de Comodoro del Aire.

—Se aprueba el proyecto.

SERVICIOS DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

—Se pone en discusión general el proyecto sobre planta y sueldo del personal civil, mejoramiento de los servicios del Hospital Militar de Santiago, y aumento de la planta del servicio de Sanidad de la Fuerza Aérea.

—A petición del señor GUZMAN (don Eleodoro E.), se da lectura al informe de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, recaído en este proyecto.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA manifiesta que se abstuvo de votar el artículo porque el impuesto discriminativo que se establece sobre las facturas que paguen el Ministerio de Defensa y todos los organismos de su dependencia, como así mismo, cuánto significaría el gasto que demandaría la nueva ley.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa) responde que el rendimiento del nuevo impuesto se ha estimado en seis millones, y que el gasto anual que demandaría el proyecto se calculó en un millón de pesos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA manifiesta que se abstuvo de votar el artículo porque el impuesto discriminativo que se establece sobre las facturas que paguen el Ministerio de Defensa y otros servicios públicos que justifican la creación de la nueva plaza que se propone. En apoyo de su afirmación, comenta algunos párrafos del referido mensaje, y hace notar que en el Presupuesto de la Subsecretaría de Aviación figuran varios comandantes de grupo, que han cumplido con todos los requisitos establecidos para el Comodoro del Aire y que de hecho desempeñan esas funciones, pese de lo cual no pueden ganar el mayor sueldo que por derecho les corresponde, por falta de las vacantes necesarias. Termina expresando que el proyecto en debate soluciona síquiera en parte el efecto, al crear una plaza más de Comodoro del Aire.

—Se aprueba el proyecto.

RÉGIMEN DE PREVISIÓN PARA PERIODISTAS

—En conformidad con un acuerdo anterior del Senado, se procede a la votación de las modificaciones introducidas en el proyecto sobre esta materia.

—Con respecto a la supresión del artículo 8.o, sobre el presupuesto anual de la Caja de Previsión, el señor Torres observa que posiblemente se trata de un error de transcripción, pues la Comisión de Trabajo del Senado no recomendó la supresión de este artículo, sino su ubicación como artículo transitorio.

El señor MOLLER hace presente que el señor Ministro del Interior ha pedido informe sobre el particular al Intendente de la Provincia y estima que es preferible esperar este informe antes de emitir juicio sobre la responsabilidad del Gobernador, responsabilidad que a su juicio no existe, pues no ha sido el Gobernador quien ha debido resolver estos asuntos.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación, rechazada por la Cámara para modificar la redacción del artículo que se oponen a la insistencia porque crea conflictos entre los periodistas y los empleados de la Caja, tendrán la calidad de créditos privilegiados de primera clase.

—Se acuerda no insistir en la modificación,

no autoriza a nadie para trazar a los debates cuestiones personales.

El señor RIVERA expresa que, por su parte, la alusión que hizo el diario "Critic" sólo tuvo por objeto ilustrar el debate respecto de las excesivas cargas que se pegan sobre las empresas periodísticas, hasta el extremo de que habían obligado a ese diario a cerrar sus puertas sin poder cumplir las leyes sociales, lo cual hacía imprudente dictar nuevas leyes para acentuar más aún esos gravámenes.

El señor ERRAZURIZ establece que, no tuvo en ningún momento el ánimo de lanzar injurias, al citar el caso del diario "Critic", y se pregunta desde cuándo es injuria citar un hecho conocido de la opinión pública y que no admite diversidad de interpretaciones.

En cuanto a que, por temor a alusiones personales, deba silenciar a los periodistas políticos, declara que esa no lo haría jamás porque tanto tiene suerte como transquisa que puede exhibir todo, los pormenores de su vida particular y de sus negocios en cualquier parte.

Añade que agraece al señor Azocar la declaración que ha hecho en relación con los ataques que él (el señor Errazuriz) fue objeto recientemente.

El señor LIRA INFANTE manifiesta que votó por la insistencia, en defensa de los intereses de los periodistas.

— El Senado acuerda no ins-

istir. — Se acuerda no insistir en la modificación que consistía en agregar un artículo transitorio en virtud del cual los impuestos de la Sección Periodística de la Caja que hubieren recaído sobre las personas que se oponen al artículo, se cancelaran dentro del plazo de un año.

— Se acuerda no insistir en el artículo 9º transitorio del Sistema, que de derecho lo jubila a los periodistas no afectos al régimen de la Caja y aumenta las exigencias que para este efecto establece el artículo respectivo del proyecto de la Cámara. (En este artículo la Cámara aprobó el inicio final: "Por los años posteriores al 15 de julio de 1923 Gerábanse efectuar el reintegro de sus impuestos, de conformidad a las normas generales establecidas en esta ley".)

Fundan su voto los señores Ortega y Laferte.

El señor ORTEGA manifiesta que el Senado debe analizar, porque otra cosa sería contraria a todo principio de provisión social y pondría en grave riesgo de desplazamiento a la Caja cosa que el Congreso no puede ni debe hacer.

El señor LAFERTIE expresa que, a su juicio, debe mantenerse la redacción dada al artículo por la Cámara, en vista de que las restricciones introducidas por el Senado harían casi inalcanzable el beneficio, y en vista de que el propio proyecto da ciertas prerrogativas a las empresas y a la misma Caja.

— Se acuerda no insistir en el art. 11 transitorio agregado por el Senado: "La disposición del primero de los artículos contenidos en el párrafo VIII del artículo 4º de la presente, ley no regirá hasta después de cinco años contados desde la fecha de esta ley".

SESION SECRETA

— Se constituyó la Sala en sesión secreta para tratar Mensaje de ascensos en la Armada.

MODIFICACION DE LA LEY DE ALCOHOL

— Continúa la discusión general de este proyecto.

El señor QUINTANA (Ministro de Agricultura) dice que el proyecto primitivo, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, tenía solamente dar oportunidad a las autoridades clasificadas como de turismo por el Presidente de la República, para que pudieran adquirir por parte que les permitiera la venta de bebidas alcohólicas, pero que la Cámara de Diputados las introdujo en las modificaciones radicales, una de las cuales significa permitir que todas las cantinas clasificadas en primera categoría puedan expedir libremente bebidas alcohólicas, sin sujeción a las actuales disposiciones de la Ley de Alcoholes.

Solicita que el Senado rechace esta modificación y apruebe el proyecto en su forma primitiva, o, en subsidio acepte solamente la modificación que consiste en hacer extensiva a los restaurantes la clasificación "de turismo", siempre que esto quede igualmente sujeto al dictámenes del Presidente de la República para casos calificados.

El señor LIRA INFANTE expresa que las palabras del señor Ministro coinciden con lo que él manifestó en su informe de ayer, y expresa su satisfacción por el hecho de que la concurrencia del señor Ministro haya hecho posible conocer su pensamiento del Gobierno al respecto.

El señor ARRAZURIZ — Expresa que le llama la atención la liberación para algunos negocios en la casa de los obligados de estas ciertas distancias de establecimientos escolares y otros. Pero más grave considera la posibilidad de que se multiplicen los establecimientos en los cuales se otorguen estos patentes adicionales. Sin embargo, que el partido de que substa la situación en actual, pues hoy las patentes se entregan sin sujeción

AGUA POTABLE PARA UNA POBLACION EN TALCAHUANO

Firmado por S. E. el Presidente de la República y Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en la Casa de los Oficios, el decreto que aprueba el proyecto confeccionado por el Departamento de Hidráulica para la construcción de las obras de agua potable de la población del cerro Buena Vista de Talcahuano, con un presupuesto ascendente a \$ 931.518, de cuya suma \$ 137.477 corresponden al valor del material que será suministrado por el Fisco, y \$ 294.041 al valor de las obras por contratar.

Asimismo por el mismo decreto, se aprobaron las bases administrativas para la sollicitación de propuestas públicas para la ejecución de esas obras. Las propuestas que se presentarán deberán ser por suma alzada y en moneda corriente y el plazo para la construcción será de 10 meses.

a normas muy estrictas y con fuertísimos, atendiendo solamente a la proporción de patentes con el número de habitantes, en forma que en vez de ser exclusivamente al alcance de los vecinos centrales — los que disfrutan de las patentes, éstas se han otorgado a negocios ubicados en el barrio Matriz, por ejemplo, o en otros sectores más populares. En estas circunstancias, es conveniente establecer una disposición con respecto a la ubicación de los locales, que armonice con la tendencia a evitar el aumento de la demanda de consumo y el exceso de expendio de alcohol. Formaría indicación para que se establezca que la clasificación de negocios que comenzaría a regir en el año que viene se hará tomando en consideración el capital en giro, la ubicación y el promedio mensual de ventas.

El señor MARTINEZ MONTI — Declara que el proyecto debe ser sometido por la Comisión correspondiente del Senado.

El señor LAFERTIE. Considera inexacta la afirmación del mensaje del Ejecutivo en el sentido de que el turismo una de las principales fuentes nacionales. Agrega que es necesario responder la disposición primaria referente al informe que deba dar la Dirección de Informaciones y Cultura. Finalmente opina que el cambio introducido en el proyecto solo destruye la importancia y merecen ser informados por la Comisión respectiva. Señala algunas de estas modificaciones, podría resultar que se disponen de bebidas alcohólicas, sin distinciones, lo que agravaría una situación que ya pesa en forma bien perjudicial sobre el obrero.

— Advierte el Senado acordó a sumar urgencia para el asunto en sesión de 11 del actual.

El señor QUINTANA (Ministro de Agricultura) — Manifiesta que el Ejecutivo declaró la urgencia del proyecto porque las modificaciones a la Ley de Alcoholes produjeron una gran disminución en las ventas de bebidas alcohólicas, así como también en forma que algunas de estas establecimientos como el Hotel Carrera o Gatti de Chaves no pudieron disponer de ellas. Agrega que muchos establecimientos y diversos municipios del país han pedido una reforma de las disposiciones existentes. De todas maneras, estima que sería preferible enviar el proyecto a la Comisión antes de aprobarlo en los términos en que lo despachó la Cámara de Diputados.

El señor ESTAY — Opina también que el proyecto debe ser enviado a la Comisión. Hace presente el clamor que hay en relación con la Ley de Alcoholes y las consecuencias en las ciudades principales del país y espera que el Gobierno retirará la urgencia, con el objeto de que el proyecto pueda ser bien estudiado, y arribar tras las más amplias deliberaciones, en especial de que se autorice la apertura de nuevos negocios de expendio de alcohol para que hay que respetar la situación de los establecimientos que ya existen y que tienen en algunas ciudades importantes capital de la provincia.

El señor LAFERTIE — Opina también que el proyecto debe ser enviado a la Comisión. Hace presente el clamor que hay en relación con la Ley de Alcoholes y las consecuencias en las ciudades principales del país y espera que el Gobierno retirará la urgencia, con el objeto de que el proyecto pueda ser bien estudiado, y arribar tras las más amplias deliberaciones, en especial de que se autorice la apertura de nuevos negocios de expendio de alcohol para que hay que respetar la situación de los establecimientos que ya existen y que tienen en algunas ciudades importantes capital de la provincia.

El señor TORNÉ — Dice que el proyecto sobre esta materia es presentado por la Comisión de Trabajo, que debía informar, habiendo sido citada para los sesiones el día de hoy, pero que solamente pudo celebrar una reunión el Senado. La sesión se celebró en sesión de tres a cuatro. Asegura que la sesión de la Comisión fue dedicada íntegramente a tratar a las partes.

El señor LIRA INFANTE — Dice que las diferencias entre el Senado y el Ejecutivo son de orden de principios, y no de acuerdo a las necesidades de las empresas que representan.

En consecuencia, hace hincapié en la necesidad de que se trate el acuerdo anterior en la presente sesión.

El señor MARTINEZ MONTI — Se refiere a los balances anuales aparecidos en la prensa, y lleva a la conclusión de que sus utilidades son verdaderamente fabulosas, de modo que no es posible que un proyecto de prevención social como el que se está proponiendo sea desechado por la legislación en la medida de las condiciones utilizadas de las empresas que representan.

En consecuencia, hace hincapié en la necesidad de que se trate el acuerdo anterior en la presente sesión.

El señor LAFERTIE — Dice que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un verdadero contraproyecto en relación al del Senado. Indica que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un verdadero contraproyecto en relación al del Senado. Indica que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor DOMINGUEZ MONTI — Dice que los agentes de seguros son los que con su acuerdo aprueban el proyecto, y lleva a la conclusión de que sus utilidades son verdaderamente fabulosas, de modo que no es posible que un proyecto de prevención social como el que se está proponiendo sea desechado por la legislación en la medida de las condiciones utilizadas de las empresas que representan.

En consecuencia, dice que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor LAFERTIE — Dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor DOMINGUEZ MONTI — Dice que los agentes de seguros son los que con su acuerdo aprueban el proyecto, y lleva a la conclusión de que sus utilidades son verdaderamente fabulosas, de modo que no es posible que un proyecto de prevención social como el que se está proponiendo sea desechado por la legislación en la medida de las condiciones utilizadas de las empresas que representan.

En consecuencia, dice que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor LAFERTIE — Dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor DOMINGUEZ MONTI — Dice que los agentes de seguros son los que con su acuerdo aprueban el proyecto, y lleva a la conclusión de que sus utilidades son verdaderamente fabulosas, de modo que no es posible que un proyecto de prevención social como el que se está proponiendo sea desechado por la legislación en la medida de las condiciones utilizadas de las empresas que representan.

En consecuencia, dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor LAFERTIE — Dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor DOMINGUEZ MONTI — Dice que los agentes de seguros son los que con su acuerdo aprueban el proyecto, y lleva a la conclusión de que sus utilidades son verdaderamente fabulosas, de modo que no es posible que un proyecto de prevención social como el que se está proponiendo sea desechado por la legislación en la medida de las condiciones utilizadas de las empresas que representan.

En consecuencia, dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor LAFERTIE — Dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor DOMINGUEZ MONTI — Dice que los agentes de seguros son los que con su acuerdo aprueban el proyecto, y lleva a la conclusión de que sus utilidades son verdaderamente fabulosas, de modo que no es posible que un proyecto de prevención social como el que se está proponiendo sea desechado por la legislación en la medida de las condiciones utilizadas de las empresas que representan.

En consecuencia, dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

El señor LAFERTIE — Dice que el acuerdo anterior es prácticamente del otro. Poco observa que el final de un período sea tan extenso proyecto que es absolutamente distinto del que originalmente se apuntó. Señala que el acuerdo anterior no se cumple en la medida que el proyecto sea despachado por la Cámara de Diputados en un período de tiempo que es más corto que el que se establece en el acuerdo anterior.

EFFECTOS PERJUDICIALES DE LAS MALEZAS DE LOS ARROZALES

IMPORTANTE INFORME ELEVADO A LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA POR EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD VEGETAL

El Departamento de Sanidad Vegetal ha elevado a la consideración de la Dirección General de Agricultura, un importante informe sobre los efectos perjudiciales de las malezas de los arrozales.

Expresa el referido informe que el efecto más dañino de las malezas es la invasión resultante de la eliminación resulta anti-económica y de difícil ejecución.

Las especies encontradas en mayor abundancia pertenecen a la familia de las Alassaceae, que erróneamente se les llama Huatalas.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricultores a contribuir con datos y conclusiones que se obtengan de todos estos estudios, determinando los métodos más adecuados para subsanar los graves daños que ocasionan las malezas en los arrozales.

En cuanto a la posibilidad de control de las malezas, el Departamento de Sanidad Vegetal hará ensayos experimentales. Se invitarán a los agricult

HOY SERA CELEBRADO EL "DIA DEL VETERANO" EN QUE SERAN REMEMORADAS SUS HAZAÑAS MILITARES

VEINTIUNA SALVAS SERAN DISPARADAS HOY, A LAS 8 HORAS, DESDE LAS CANTERAS DEL SAN CRISTOBAL. — LA CIUDAD SERA EMBANDERADA. — ALMUERZO EN EL CUARTEL DE VETERANOS DE CHILE. — UNA CEREMONIA PATRIOTICA CON LA PARTICIPACION DE DIVERSAS UNIDADES MILITARES SE EFECTUARA EN LA TARDE EN EL MONUMENTO A BAQUEDANO

RETRATA EN LA PLAZA DE ARMAS

Hoy será celebrado en toda la Republica con especial solemnidad el "Día del Veterano", destinado a rememorar las hazañas militares de los combatientes de la guerra del '79.

A las 8 horas serán disparados 21 cañonazos desde las canteras del Cerro San Cristóbal, por el Grupo de Artillería a Caballo N° 2. Será asimismo izado el pabellón nacional, en todas las reparticiones, escuelas y unidades militares de la Guarnición.

Guardias de honor, compuestas por relevos de cuatro hombres, serán establecidas en el Monumento al General Baquedano y los Mausoleos Militares.

Especial solemne vestirá el acto deizar el pabellón nacional en el edificio del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, al que concursarán los componentes de esta última institución y la Banda del Regimiento Tren N° 2, con todo su instrumental.

OFRENDES FLORALES

Drogadeces de las diversas unidades y reparticiones militares concursarán en la mañana de hoy al Cementerio General con el fin de depositar sendas ofrendas florales en los Mausoleos donde reposan los restos de los combatientes del '79 y ex servidores del Ejército. Dos gondolas, por disposición del comando del Regimiento Tren N° 2, pondrán a disposición del Circulo de Veteranos y Oficiales en retiro para atender la movilización de los oficiales de dicho Circulo, a todos los actos que se efectuarán en el día de hoy.

ALMUERZO EN EL CUARTEL DEL CUERPO DE VETERANOS

A mediaida se efectuará un almuerzo en el Cuartel del Cuerpo de Inválidos y Veteranos de

Chile, al que asistirán altos jefes del Ejército en servicio activo y en retiro. Este acto será amenizado por la Banda de la Escuela de Ingenieros, y, a efectuarse en el local de la Institución en Carmen 339.

EN EL MONUMENTO A BAQUEDANO

A las 18 horas se efectuará al pie del monumento al General Baquedano, una ceremonia de homenaje a los veteranos del 79, al que concursarán comisiones de la Federación de las Fuerzas Armadas y a los que han sido invitados miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidos personajes.

Al finalizar la ceremonia de la Banda de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro, Almirante señor Luis López, y el Comandante General de la Guarnición, General de Brigada con Nelson Fuenzalida O'Ryan. Al finalizar la ceremonia, los componentes de las unidades que concursan al acto efectuarán un desfile frente a la tumba del Soldado Desconocido y monumento a Baquedano.

Conjuntamente con el Regimiento "Balin" desfilará la banda de la Escuela Militar con todo su instrumental.

RETRATA EN LA PLAZA DE ARMAS

A las 19 horas se efectuará una retrata en la Plaza de Armas, frente al edificio del Circulo de Veteranos y Oficiales en Retiro y el costado este de la Plaza. La retrata estará a cargo de las Bandas instrumentales de

la Escuela Militar y de la Escuela de Ingenieros.

LA CIUDAD SERA EMBANDERADA

Por disposición del Alcalde de Santiago, los vecinos de la capital deberán izar en sus respectivas casas el pabellón nacional, bajo apercibimiento de multa de cien pesos.

EN EL MONUMENTO A BAQUEDANO

A las 20 horas se efectuará al pie del monumento al General Baquedano, una ceremonia de homenaje a los veteranos del 79, al que concursarán comisiones de la Federación de las Fuerzas Armadas y a los que han sido invitados miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidos personajes.

Al finalizar la ceremonia de la Banda de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro, Almirante señor Luis López, y el Comandante General de la Guarnición, General de Brigada con Nelson Fuenzalida O'Ryan. Al finalizar la ceremonia, los componentes de las unidades que concursan al acto efectuarán un desfile frente a la tumba del Soldado Desconocido y monumento a Baquedano.

Conjuntamente con el Regimiento "Balin" desfilará la banda de la Escuela Militar con todo su instrumental.

RETRATA EN LA PLAZA DE ARMAS

A las 21 horas se efectuará una retrata en la Plaza de Armas, frente al edificio del Circulo de Veteranos y Oficiales en Retiro y el costado este de la Plaza. La retrata estará a cargo de las Bandas instrumentales de

SIND. PROFESIONAL DE INSTALADORES TECNICOS ELECTRICISTAS

El próximo sábado se llevará a efecto una asamblea general conmemorativa del 11º aniversario de la fundación de este organismo. Con este motivo se invita a todos sus asociados y en especial a los colegas que no pertenezcan a la institución, pues en esta asamblea se tratarán problemas de palpable actualidad relacionados con la Cia. Chilena de Electricidad.

La asamblea se llevará a efecto a las 16 horas, en el local social, Santo Domingo 1368.

NUEVA DIRECTIVA DE LA U.PCH VISITO AYER AL MIN. DE EDUCACION

La nueva Directiva Nacional de la Unión de Profesores de Chile visitó en la tarde de ayer, al Ministro de Educación señor Benjamín Claro.

En esta oportunidad, es dirigente del profesorado ofreció al Ministro de Educación su más amplia cooperación para la solución de los diversos problemas educacionales.

En la noche de ayer, a las 22 horas, se llevó a efecto en el Mercado Central la inauguración de un moderno comedor para la atención del público en el negocio de propiedad del señor Nicancor Zamorano.

Al acto asistieron los redidores señores Moisés Ríos, Wenceslao Morales y Leopoldo Sánchez, varios amigos personales y clientes del señor Zamorano. A continuación de los discursos asistieron el señor Wenceslao Morales, quien destacó la feliz iniciativa que había tenido el propietario de ese moderno establecimiento, la que consideró digna de todo elogio. Formuló votos por el éxito de las nuevas actividades del señor Zamorano, cuyo ejemplo consideró debil ser seguido por todas las personas que se dedican a la docencia.

A continuación hicieron uso de la palabra otras personas que se refirieron en forma encarnizada al señor Nicancor Zamorano, quien, en el transcurso de 11 años, había logrado cimentar una posición destacada.

EL ROTARY CLUB SE REUNIO AYER

NEYO SOCIO ACTIVO

Bajo la presidencia de don Luis Fontaine, Alcalde y con la misma asistencia de rotarios locales y visitantes, celebró a mediados de ayer en su sede el Rotary Club de Osorno, en los salones de Gatti y Chaves 126.

El interesante acto se inició con la incorporación como socio activo de don Francisco Domínguez, presidente del Club Rotario de Los Olivos, acaeciendo una emotiva ceremonia.

En el desarrollo de la ceremonia se realizó una emotiva y sentida oración en memoria de los hermanos que dieron su vida por la Patria.

Continuó la reunión con la presentación felices días de vacaciones a los niños de las escuelas primarias de la capital.

Entre los temas tratados del día, hizo uso de la palabra, más tarde, el socio don Pablo Gorozpe, quien comentó en una amena charla que en su calidad de presidente del Club Rotario de Osorno, en orden a establecer vínculos con los núcleos análogos del resto del país, señaló la importancia de esta obra a través del trabajo voluntario y personal de los rotarios, lo que hace resaltar la cordialidad mandatada de simpatía.

El secretario don Luis Menchaca Lira, ocupó la tribuna rotaria para dar cuenta de la actividad realizada en el año, en el que se refirió especialmente a la interesante tarea que el Subcomité de Colonia del Solares del Rosario Cusco realizó visando la construcción de aulas y comedores felices días de vacaciones a los niños de las escuelas primarias de la capital.

Entre los temas tratados del día, hizo uso de la palabra, más tarde, el socio don Pablo Gorozpe, quien comentó en una amena charla que en su calidad de presidente del Club Rotario de Osorno, en orden a establecer vínculos con los núcleos análogos del resto del país, señaló la importancia de esta obra a través del trabajo voluntario y personal de los rotarios, lo que hace resaltar la cordialidad mandatada de simpatía.

El presidente, señor Fontaine Alcalde, agradeció la charla del señor Gorozpe y levantó la sesión.

PIDE SE SOLUCIONE ESCASEZ DE PAPEL PARA LOS DIARIOS

OFICIO DEL SEÑOR SOLAR NEIRA

El Vicepresidente Ejecutivo del Comité Nacional de Servicio Médico Nacional de Empleados con motivo de las publicaciones de la CONEP contra dichos funcionarios, y después de conocer detalladamente los antecedentes de la presentación que ellos hicieron a los tribunales del Trabajo, ACORDÓ:

1.º—Entregar a la ASOCIACION MEDICA DE CHILE la resolución de estos problemas y la defensa de los colegas injustamente atacados.

2.º—Protestar de la actitud adoptada por la CONEP al dar caracteres de escándalo a las gestiones de orden legal realizados por esos colegas ante los Tribunales del Trabajo, únicos organismos encargados por la Ley para dirimir esta clase de conflictos.

EL SECRETARIO

MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Visitadora Social Municipal con renta de \$ 15.200 pesos mensuales.

Las oponentes al cargo deberán acreditar título universitario de Visitadora Socio Enfermera y no podrán tener más de treinta años ni menos de veintiuno.

El concurso de antecedentes para el cargo se cerrará el dia veinticinco del presente mes.

Osorno, 3 de Enero de 1944.

EL ALCALDE

ACUERDOS DE LA FEDERACION MEDICA DEL SEGURO SOCIAL SOBRE LAS INCIDENCIAS DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

El Directorio General de la Federación Médica del Seguro Social, reunido extraordinariamente para considerar la situación creada a los médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados con motivo de las publicaciones de la CONEP contra dichos funcionarios, y después de conocer detalladamente los antecedentes de la presentación que ellos hicieron a los tribunales del Trabajo, ACORDÓ:

1.º—Entregar a la ASOCIACION MEDICA DE CHILE la resolución de estos problemas y la defensa de los colegas injustamente atacados.

2.º—Protestar de la actitud adoptada por la CONEP al dar caracteres de escándalo a las gestiones de orden legal realizados por esos colegas ante los Tribunales del Trabajo, únicos organismos encargados por la Ley para dirimir esta clase de conflictos.

EL SECRETARIO



SERVICIO NOCTURNO
RAMON VALDIVIA CIA LTDA
TELEFONO 51860
PORTUGAL 931

LA CONEP DEFENDIO AYER SALARIO VITAL PARA SANTIAGO EN \$ 1.333

LOS SUELdos VITALES ESTAN BASADOS EN EL AUMENTO DE LOS PRECIOS. LO QUE DETERMINA EL ALZA DE SALARIOS

Ayer se vio la reclamación del aumento vital para el año 1944, que la Comisión Provincial Mixta de Sueldos ha fijado en la suma de mil novecientos pesos, más el aumento que se viene aplicando en la medida en que se ha experimentado la vida según los estudios que se forma minuciosamente en la Comisión, que es menor demasía que venida de la Confederación de los Empleados Particulares, por intermedio de la CONEP, en la medida en que se ha fijado en Santiago.

En la sesión de ayer, se produjeron numerosas discusiones, como por ejemplo, la aservación más conocida, que es la que he hecho por el abogado de la Caja de Comercio, de que los empleados de la Caja de Comercio, en su mayoría, tienen una mejor situación económica que los empleados de la CONEP, en tanto que la Caja de Comercio tiene una mayor demanda de servicios en Santiago.

En la sesión de ayer, se realizó una reunión entre la CONEP y la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, en la que se acordó que la Caja de Comercio tiene una mayor demanda de servicios en Santiago.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

En la reunión se acordó que la CONEP defienda el aumento vital para el año 1944 en la provincia de Santiago en la suma de \$ 1.333.11.

La "Fiep" hace una nueva presentación ante la Comisión Mixta Provincial de Sueldos

La Federación de Instituciones de Empleados Particulares hizo ayer una nueva presentación ante la Comisión Mixta Provincial de Sueldos, en la que se fije un sueldo vital de \$ 1.333.

El texto de la presentación es del tenor siguiente:

"Hon. Comisión Provincial

Mixta de Sueldos:

ANA GRÜNBERG R., por el SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD Y DEMAS SINDICATOS INTEGRANTES DE LA FEDERACION DE INSTITUCIONES DE EMPLEADOS PARTICULARES (FIEP), en el expediente N.º 6.001, sobre reclamación de apelación subsidiaria interpusieron contra la resolución que fijó los sueldos vitales para la provincia de Santiago, a la H. Comisión Provincial Mixta de Sueldos, respectivamente DIGO:

En el escrito de reclamación y apelación subsidiaria presentado ante esta Hon. Comisión por mis representados, se enumeraron y desarrollaron en términos los fundamentos en que esencialmente se apoya esa presentación. Quiero formular ahora diversas observaciones, que refuerzan las argumentaciones ya dadas, y no dudo que esta H. Comisión justamente en cuenta y sobre justificadas al pronunciar su fallo.

Lo Aducen los Sindicatos integrantes de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, que, debidamente sometidos, suscriben la reclamación que las bases fijadas para practicar las encuestas son injustas y se apartan de la realidad, porque los diversos rubros y calidades de las mercaderías adquirida, al efectuar las encuestas no siempre corresponden a las que realmente consumen los empleados.

El escrito de reclamación se remite a las presentaciones que sobre las particulares se hicieron por los representantes de los empleados ante esta H. Comisión, con fechas 25 de agosto y 8 de septiembre. Obra en poder de esta H. Comisión todos esos antecedentes; rolan en las actas respectivas los debates, indicaciones y contradicciones que el proceso previo de fijación de bases para las encuestas suscitó. No creemos necesario insistir en el detalle de hechos que en la H. Comisión tiene a su alcance.

Estimó, en cambio, de interés rebatir algunos conceptos contenidos en nota suscrita por la representación patronal, de fecha 24 de Noviembre p.d.p. Que debe obrar también en poder de esta H. Comisión.

Pasó por alto los cargos imputados y apreciaciones de orden personal que en ella se hacen en contra de los representantes de los empleados ante esta H. Comisión, me limitaré a hacer observaciones concretas sobre los hechos mismos, que se discuten.

La representación de empleados, considerando que los diferentes tipos de carne se habían eliminado, en las encuestas de año anterior las denominadas "filete" y "tuescos para cárdo", o sea, respectivamente, las de más alto y más bajo precio, por estimar que no una otra eran de habitual consumo de los empleados, y teniendo presente que el en la actualidad denominado "puchero" corresponde al antes llamado "tuesco" con lo que el "puchero", dejó de ser de consumo habitual, solicitó su eliminación de la encuesta. La representación para aceptar esta proposición que al mismo tiempo se eliminara el "jamon", lo que justamente rechazaron los representantes de los empleados, por ser estos últimos carne de su consumo habitual, no obstante su mayor valor. Con los votos de la representación patronal y del señor Presidente de la Comisión, y con el voto en contra de la representación de empleados, se mantuvo el "puchero" en la encuesta.

Pues bien, la representación patronal arguye en su presentación sostenida que es falso que lo que actualmente se expide bajo el nombre de "puchero" corresponda en su calidad al antes llamado "tuesco" y que uno y otro tienen precios distintos. La verdad es que lo aseverado por los señores representantes patronales sólo puede ser cierto teóricamente. Pero en la práctica, en el hecho, en la realidad, lo que ocurre es precisamente lo señalado por los representantes de los empleados. Esta situación se generó a raíz de la solución dada al último conflicto del gremio de abastos. Los proveedores de este artículo han visto en este problema un medio de sacar provecho, por otra parte de los precios que han fijado. Era, pues, perfectamente justo que la representación de los empleados, los denominados "corrientes", no son de consumo habitual, los consumen habitualmente las familias de los obreros.

LOS AUTOMOTORES ORDENADOS CONSTRUIR EN VALPARAISO

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Alvaro Alcalde, ha hecho gestiones para que se acelere el envío de los automotores que se ordenaron construir en Estados Unidos. Estos automotores están destinados al servicio del Ferrocarril de Arica a La Paz, de La Serena a Iquique, de La Calera a La Serena y oeste de Valparaíso a Limache.

PIDE SE FIJE UN SUELDO VITAL DE \$ 1.333.— EN LA SESION DE AYER ALEGÓ POR LA FIEP LA ABOGADO SRTA. ANA GRÜNBERG

LA COMISION PROVINCIAL RESUELVE HOY EN DEFINITIVA

La representación de empleados, en su presentación mencionada, expresa que Carozzi es simplemente una marca comercial y que esa representación no está haciendo propaganda a determinadas industrias. Menos les interesa esa propaganda a los representantes de los empleados; pero hubieren de dejar la reclamación indicada porque la realidad es que los empleados consumen en forma habitual precisamente esa marca u otras similares en calidad y precio, pero en ningún caso fijos corrientes. Tan claro es ello, que un dueño de almacén de comestibles, al preguntárselo por esos fideos, se apresuró a manifestar su pésima calidad agregando que eran "buena para los animales".

La representación a que no vengo refiriéndome hace alarde de la generalidad de la representación patronal que aceptó fijar en \$ 100 el precio vital.

La verdad es que ni el precio del té ejerce gran influencia en el resultado de las encuestas, dado que la proporción señala que la compra de té es de

los representantes de los empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, tratando de desvirtuar estas aseveraciones, niegan que haya mediado de su parte aviso alguno al comercio, porque, dicen, eran los mismos representantes de los empleados los que compraban de pan en un almacén de la Aviación Independencia dió un precio que comprendió al pan comprado por kilo en función de la panadería; que hay constancia de la denuncia hecha por una de los representantes de los empleados en el sentido de que en los años indicados (Rev. de Estadística Chilena, Junio de 1943)?

Sabido es que, por falta de controles suficientes, escaparon al control muchos de los recursos utilizados por los comerciantes para burlar los precios fijados, resultando así, en todo caso, beneficios para los empleadores.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Los representantes de empleados, en su presentación de 24 de noviembre citada anteriormente, como lo hacen los señores representantes patronales, que la diferencia asignada al precio del té cubre la diferencia del costo de movilización—Nunca en el supuesto de que se vendiera a \$ 60—podría ser cierta tan absurdas afirmación.

Basta considerar que, según ellos mismos lo declaran, la diferencia por mayor gasto de movilización sería de \$ 30.

Mañana NORMANDIE ESTRENO FONO - 87749

La historia de los días que precedieron a la guerra del Pacífico: Planes traidores de Shanghai, super espías escondiéndose en un anónimo en la ciudad oriental, que encendió la chispa alemana del ataque a Pearl Harbor.

AGENTE SECRETO DEL JAPÓN

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DÍAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE

PRESTON FOSTER - BARI LYNN COPE (MAYORES)

"Alzame en tus brazos" da hoy el Móvil

Cordial acogida dispensó ayer el público del Teatro Móvil a la comedia de Armando Meoli, "Alzame en tus brazos". Con relativo silencio fueron recibidas sus escenas, recibiendo cada uno de los intérpretes la recompensa de sinceros aplausos por su correcta labor. El galán debutante Vicente Bilbao bien recibido por ese público amante del teatro chileno, ocupándose la mayor parte de los aplausos. Lisette Lyon, sintió e

hizo sentir plenamente su difícil rol de madre; Tierra y excesiva Teresa Venegas en su Ilma; coreógrafos Juan Ibarra, Iris del Valle y Orlando Castillo en sus respectivas partes. Otro éxito más para este conjunto teatral de artistas netamente chilenos.

Hoy, en las dos funciones del teatro, cargo de la Plaza Almendra, se repite la misma obra acompañada como de costumbre por una banda de los músicos que estrenaron la obra. Hoy, en las dos funciones del teatro, cargo de la Plaza Almendra, se repite la misma obra acompañada como de costumbre por un interesante fin de fiesta.

Triunfalmente termina su séptimo año de actuación la Compañía Córdoba

La compañía de comedias cómicas Leguia Córdoba representa un caso interesante. Esta actuando durante siete años frente al público de Santiago y cada vez con un mayor número de asientos, cada obra que estrena la conquista mayor cantidad de público.

Actualmente está poniendo término a su séptimo año de actuación y ya ha quedado fija su actual temporada al fin de próximo para debutar el día 28 siguiente en Valparaíso, donde trabajará durante un mes en ese puerto y Vina del Mar.

La obra de Lugo Córdoba y Américo Vargas, la comedia musical con la parodia de los "La cuona Cuban Boys". "Y tengo mis cinco hijos", con que la obra se está despidiendo en el Teatro Imperio, ha sido la obra de mayor triunfo para Lugo Córdoba y su conjunto.

Hoy va nuevamente esta comedia en ambas funciones, a las 18.30 y 22 horas.

REAL TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONO 32888-33444 TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tardé 6.30 Noche 9.45 (MAYORES)

La magnifica producción argentina "LA PIEL DE ZAPA" (Mayores de 15 años)

Basada en la célebre obra de Belasco. Protagonizada por Hugo del Carril.

VICTORIA EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM. HASTA LAS 11 PM.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6.- PLATEA ALTA \$ 4.-

HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1:30-5:7 Y 9 PM.

HOY BILBAO presenta un sensacional film inglés tomado de la vida real de los bajos fondos de Londres: MUJACHAS DE LA CALLE (Para mayores)

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8325. Rotativo: Pedro. No se puede olvidar: Henry Adrián enamorado y Noticlario RKO. Pathe.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 8300. Vermouth y noche: La guerra la ganó yo y Vaqueiro de Texas.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. Teléfono número 6505. Matinée, vermouth y noche: Tierra de pasiones y El último refugio.

BALMACEDA — Avenida Balmaceda. Teléfono número 8876. Rotativo: Ella quiere ser mujer, La sombra de una dama, 31 de Robinson Crusoe y Noticlario Fox.

BLANCO ENCALADA — Blanca Encalada número 2330. Teléfono número 91767. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

ANDRES — Avenida Irarrázaval número 4831. Teléfono número 4831. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

APOLIO — Victoria número 763. Teléfono número 5 1 7 4 6. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

AVENIDA MATTIA — Av. Mattia número 514. Teléfono número 5145. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

CINEN — Avenida Almagro número 231. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Stella y Tierra explotación.

ALCAZAR — Brasil número 6122. Matinée, vermouth y noche: Cuatro plumas.

IMPERIO MOVIL — Plaza Almendra. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

TEATRO NORMANDIE — Plaza Normandie número 87749. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

GUÍA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 240. Teléfono número 3 2 6 2 7. Compañía Leguia-Córdoba—Vermeuth y noche: Y tengo mis cinco hijos... Iris del Valle y El elefante de Carmelita.

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8325. Rotativo: Pedro. No se puede olvidar: Henry Adrián enamorado y Noticlario RKO. Pathe.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 8300. Matinée, vermouth y noche: La guerra la ganó yo y Vaqueiro de Texas.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. Teléfono número 6505. Matinée, vermouth y noche: Tierra de pasiones y El último refugio.

BALMACEDA — Avenida Balmaceda. Teléfono número 8876. Rotativo: Ella quiere ser mujer, La sombra de una dama, 31 de Robinson Crusoe y Noticlario Fox.

BLANCO ENCALADA — Blanca Encalada número 2330. Teléfono número 91767. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

ANDRES — Avenida Irarrázaval número 4831. Teléfono número 4831. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

APOLIO — Victoria número 763. Teléfono número 5 1 7 4 6. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

AVENIDA MATTIA — Av. Mattia número 514. Teléfono número 5145. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

CINEN — Avenida Almagro número 231. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Stella y Tierra explotación.

ALCAZAR — Brasil número 6122. Matinée, vermouth y noche: Cuatro plumas.

IMPERIO MOVIL — Plaza Almendra. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

TEATRO NORMANDIE — Plaza Normandie número 87749. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

GUÍA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 240. Teléfono número 3 2 6 2 7. Compañía Leguia-Córdoba—Vermeuth y noche: Y tengo mis cinco hijos... Iris del Valle y El elefante de Carmelita.

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8325. Rotativo: Pedro. No se puede olvidar: Henry Adrián enamorado y Noticlario RKO. Pathe.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 8300. Matinée, vermouth y noche: La guerra la ganó yo y Vaqueiro de Texas.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. Teléfono número 6505. Matinée, vermouth y noche: Tierra de pasiones y El último refugio.

BALMACEDA — Avenida Balmaceda. Teléfono número 8876. Rotativo: Ella quiere ser mujer, La sombra de una dama, 31 de Robinson Crusoe y Noticlario Fox.

BLANCO ENCALADA — Blanca Encalada número 2330. Teléfono número 91767. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

ANDRES — Avenida Irarrázaval número 4831. Teléfono número 4831. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

APOLIO — Victoria número 763. Teléfono número 5 1 7 4 6. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

AVENIDA MATTIA — Av. Mattia número 514. Teléfono número 5145. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

CINEN — Avenida Almagro número 231. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Stella y Tierra explotación.

ALCAZAR — Brasil número 6122. Matinée, vermouth y noche: Cuatro plumas.

IMPERIO MOVIL — Plaza Almendra. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

TEATRO NORMANDIE — Plaza Normandie número 87749. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

GUÍA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 240. Teléfono número 3 2 6 2 7. Compañía Leguia-Córdoba—Vermeuth y noche: Y tengo mis cinco hijos... Iris del Valle y El elefante de Carmelita.

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8325. Rotativo: Pedro. No se puede olvidar: Henry Adrián enamorado y Noticlario RKO. Pathe.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 8300. Matinée, vermouth y noche: La guerra la ganó yo y Vaqueiro de Texas.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. Teléfono número 6505. Matinée, vermouth y noche: Tierra de pasiones y El último refugio.

BALMACEDA — Avenida Balmaceda. Teléfono número 8876. Rotativo: Ella quiere ser mujer, La sombra de una dama, 31 de Robinson Crusoe y Noticlario Fox.

BLANCO ENCALADA — Blanca Encalada número 2330. Teléfono número 91767. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

ANDRES — Avenida Irarrázaval número 4831. Teléfono número 4831. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

APOLIO — Victoria número 763. Teléfono número 5 1 7 4 6. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

AVENIDA MATTIA — Av. Mattia número 514. Teléfono número 5145. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

CINEN — Avenida Almagro número 231. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Stella y Tierra explotación.

ALCAZAR — Brasil número 6122. Matinée, vermouth y noche: Cuatro plumas.

IMPERIO MOVIL — Plaza Almendra. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

TEATRO NORMANDIE — Plaza Normandie número 87749. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

GUÍA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 240. Teléfono número 3 2 6 2 7. Compañía Leguia-Córdoba—Vermeuth y noche: Y tengo mis cinco hijos... Iris del Valle y El elefante de Carmelita.

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8325. Rotativo: Pedro. No se puede olvidar: Henry Adrián enamorado y Noticlario RKO. Pathe.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 8300. Matinée, vermouth y noche: La guerra la ganó yo y Vaqueiro de Texas.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. Teléfono número 6505. Matinée, vermouth y noche: Tierra de pasiones y El último refugio.

BALMACEDA — Avenida Balmaceda. Teléfono número 8876. Rotativo: Ella quiere ser mujer, La sombra de una dama, 31 de Robinson Crusoe y Noticlario Fox.

BLANCO ENCALADA — Blanca Encalada número 2330. Teléfono número 91767. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

ANDRES — Avenida Irarrázaval número 4831. Teléfono número 4831. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

APOLIO — Victoria número 763. Teléfono número 5 1 7 4 6. Rotativo: Cine tumba al Cairo, Tumba de pasiones. La clave secreta, La derrora nazi y El increíble perro cirio.

AVENIDA MATTIA — Av. Mattia número 514. Teléfono número 5145. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

CINEN — Avenida Almagro número 231. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Stella y Tierra explotación.

ALCAZAR — Brasil número 6122. Matinée, vermouth y noche: Cuatro plumas.

IMPERIO MOVIL — Plaza Almendra. Teléfono número 8871. Matinée, vermouth y noche: Alzame en tus brazos.

TEATRO NORMANDIE — Plaza Normandie número 87749. Matinée, vermouth y noche: El circo a Pasión imposible.

GUÍA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 240. Teléfono número 3 2 6 2 7. Compañía Leguia-Córdoba—Vermeuth y noche: Y tengo mis cinco hijos... Iris del Valle y El elefante de Carmelita.

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8325. Rotativo: Pedro. No se puede olvidar: Henry Adrián enamorado y Noticlario RKO. Pathe.

<b

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

D E P O R T E S

ONCE PRUEBAS HABRA EN EL 15.º CERTAMEN DE TENIS DE LLO-LLEO

Hay apreciable interés en el ambiente del tenis por el Campeonato de Llo-Lleo, que comienza a jugarse el sábado 22 del presente en el vecino balneario.

Se trata del 15.º campeonato

COPA "ENRIQUE COOPER"

SE JUGARA EN TENIS

En la última reunión, la Sección Tenis de Stade Français acordó poner en disputa para los próximos Campeonatos de la Zona Central una Copa que llevará el nombre del distinguido player, recientemente fallecido, Enrique Cooper.

Esta copa servirá de estimulo a la primera categoría de simples, y se disputará todos los años.

Es esta una manera de perpetuar la memoria de quien fuera un gran deportista y un caballero en toda su extensión del concurso.

EN COMBINACION CON FOOTBALL SE PRESENTARA TIBOR GORDON

EL SABADO EN LA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL. — JUGARAN AUDAX CON WANDERERS DE VALPARAISO

HAY INTERES POR VER AL "TARZAN EUROPEO"

Un festival deportivo que promete animar lucimiento, se efectuará el sábado en la noche en el Estadio Nacional, con motivo de la primera presentación que hará ante el público chileno, Tibor Gordon, "El Tarzan Europeo".

El espectáculo puede ser dividido en tres partes: football intercidades, la presentación de

"Tarzan" y motociclismo.

AUDAX CON WANDERERS

El partido de football fijo para las 21.30 horas correrá a cargo de los equipos superiores de Audax Italiano y Santiago Wanderers de Valparaíso. Se trata de una revancha que puede resultar interesante, tomando en consideración los méritos inferiores.

SAN LORENZO RENOVO CONTRATO A VARIOS DE SUS JUGADORES

Hasta el momento, San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires ha renovado contrato a los siete jugadores de su equipo superior de football, por las cantidades que se indican: García, centro half mediante, prima de \$ 600 pesos; Bozelli, interior izquierdo, cantidad: Crepaldi y D'Addario, zaguero y half respectivamente, por \$ 3.500 pesos; Mauro Fernández, un joven centro delantero, firmó contrato por \$ 1.500 nacionales.

TARZAN

Existe expectativa por ver a Tibor Gordon, atleta europeo que ha llegado a nuestro país procedente de excelentes referencias, toda ellas derivadas de las exhibiciones que ha cumplido en Estados Unidos, Fexal y Bolivia. Se trata de un atleta de fuerzas extraordinarias, que refusa una serie de pruebas que seguramente asombrarán al público, tal como sucedió en otros países.

Al mediodía, "Tarzan" efectuó una presentación especial para la prensa y en calidad, confirmó plenamente todo lo que sobre él se ha dicho.

MOTOCICLISMO

También se ha proyectado una carrera de motos, con la participación de los más prestigiosos "motoristas" metropolitanos. El ganador se adjudicaría un trofeo donado por Tibor Gordon.

Los hermanos Amunátegui ocupan un sitio honoroso entre los hombres de la cultura nacional. Se distinguieron en el campo de la historia y de la educación. Varios de sus trabajos históricos fueron escritos en común.

Don MIGUEL LUIS AMUNATEGUI, publicista, y abogado, nació en Santiago, en 1828 y murió en 1888. Estudió en el Instituto Nacional y a la edad de 18 años fué profesor en el mismo establecimiento y luego escritor infatigable. Fue también político, pero es por sus condiciones de historiador que se ha hecho acreedor a la gratitud nacional. Sus obras "La Reconquista Española", "La Dictadura de O'Higgins", "El Descubrimiento y Conquista de Chile", etc., se caracterizan por su estricta documentación y por la sencillez en el decir.

Don GREGORIO VICTOR AMUNATEGUI, nació en Santiago de Chile, donde se graduó de abogado. Figuro en la literatura nacional y asociado a su ilustre hermano, escribió una serie de obras históricas, que le conquistaron la celebridad. Fue diputado al Congreso Nacional y un educador de prestigio. El libro "La Instrucción Primaria en Chile", escrito por ellos, publicado en 1856, es obra maestra para el país.

Un monumento perpetúa su memoria en la Avenida Bernardo O'Higgins.

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS

por WALTERIO MILLAR

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

TEX MAXON

SIN HACERLE MUCHO DAÑO, JAD-BAL-JA CONVENCIO AL ADVERSARIO DE SU DOMINACION.

JAD-BAL-JA DIO UN SALTO, ATAJOANDO AL ATACANTE, QUE CARECIA DE LA FUERZA DEL LEON DE TARZAN.

Y CAMINO HACIA EL AMO DE LA SELVA MOSTRANDO AL EXTRANO QUE ERA UN AMIGO.

IAHORA TARZAN INICIABA LA PELIGROSA TAREA DE ADIESTRAR AL ULTIMO DE SUS RECLUTAS!

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.

CUANDO LA BESTIA ATACO. EL HOMBRE-MONO DIO UNA ORDEN A SU LEON.